

ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO EXTRAORDINARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN DE 04 DE AGOSTO DE 2016

Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, en la Facultad-Quito, el día jueves 04 de agosto de 2016, a las 14h00, presidida por el Ingeniero Antonio Gaybor, Decano y con la asistencia de:

| | |
|-----------------------|----------------------------------------------|
| Lcdo. Diego Salazar | Subdecano |
| Dr. Galo Jacho | Vocal Docente |
| Dr. Carlos Vargas | Vocal Docente |
| Ing. Carlos A. Ortega | Director de Carrera de Ingeniería Agronómica |
| Dr. Jesús Inca | Director de Carrera de Turismo Ecológico |
| Ing. Jaime Pazmiño | Presidente de la Asociación de Profesores |

En calidad de invitado:

| | |
|-----------------|----------------------------------------------------|
| Ing. Juan Borja | Director del Instituto de Investigación y Posgrado |
|-----------------|----------------------------------------------------|

Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada.

Se presenta el orden del día, el mismo que es aprobado.

Aprobación del Acta Resolutiva de sesión ordinaria de 13 de julio de 2016.

Se aprueba el Acta, con las observaciones realizadas por el Ing. Carlos A. Ortega, las mismas que serán incorporadas y en anexo al documento.

1.COMUNICACIONES
1.1 ESTUDIANTES

APROBACIÓN DE LA NÓMINA DE COORDINADORES DE LABORATORIO

Se conoce el Oficio N° 176-IA-FAG-2016, suscrito por el Ing. Carlos A. Ortega, Director de Carrera de Ingeniería Agronómica, quien solicita se considere la aprobación por Consejo Directivo de los Jefes de Laboratorio.

RESOLUCIONES

- Aprobar la petición de la Dirección de Carrera con la aclaración de que no se trata de Jefes de Laboratorios sino de Coordinadores de Laboratorios.
- Los Laboratorios deben integrar lo máximo posible varias cátedras, para su uso.
- Designar al docente de la cátedra de Horticultura Dr. José Vásquez como Coordinador del Laboratorio de Bioinsumos, en virtud de que es el área más relacionada a la producción.
- Solicitar al Señor Director de Carrera, realice las gestiones pertinentes en el Centro de Biología con el propósito de lograr una mayor participación de nuestros estudiantes en dicho Laboratorio.

PROPUESTA DE GESTIÓN DE LABORATORIOS

Se conoce el Oficio N° 176-IA-FAG-2016, suscrito por el Ing. Carlos A. Ortega, Director de Carrera de Ingeniería Agronómica, quien solicita se considere la aprobación por Consejo Directivo de los Jefes de Laboratorio que se detalla a continuación:

| | |
|-----------------------|--------------------------------------------------------|
| Ing. Carlos A. Ortega | Laboratorio de Entomología y Agroartrópodos |
| Ing. Héctor Andrade | Laboratorio de Fitogenética |
| Ing. Nelly Lara | Laboratorio de Agroindustrias |
| Ing. Jaime Hidrobo | Laboratorio de Biología, Botánica y Fisiología Vegetal |

| | |
|---------------------------|---------------------------------------------------|
| Dr. Jorge Pérez de Corcho | Laboratorio de Mecanización |
| Dr. Clara Iza | Laboratorio de Microbiología y Fitopatología |
| Ing. Carlos Montúfar | Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica |
| Ing. Francisco Gutiérrez | Laboratorio de Pastos y Nutrición Animal |
| Dra. Soraya Alvarado | Laboratorio de Suelos |
| Ing. Aníbal Pozo | Laboratorio de Biotecnología |
| Ing. Nicola Mastrocola | Laboratorio de Poscosecha |

1

2

RESOLUCIONES

3

1. Solicitar al Señor Director de Carrera que realice una propuesta con los requerimientos y necesidades de los docentes para la gestión de los laboratorios.

4

5

2. Solicitar al Señor Rector la contratación de laboratoristas para cada uno de los laboratorios.

6

7

APROBACIÓN DE LA FICHA TÉCNICA DE VARIEDADES, DE PAPA PREMIUM Y ALLIPACHA

8

9

Se conoce el Oficio N° 061-CTP-FCA suscrito por el Ing. Héctor Andrade, quien solicita se realice un Certificado de Aprobación de la Ficha Técnica de Variedades, de papa PREMIUM Y ALLIPACHA.

10

11

12

RESOLUCIONES

13

1. Aprobar la FICHA TÉCNICA DE VARIEDADES DE PAPA PREMIUM Y ALLIPACHA.

14

2. Autorizar al Ing. Héctor Andrade, que realice los trámites de inscripción de las variedades en el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca-MAGAP.

15

16

INFORME DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LA EMPRESA ESPINOSA LEHRER.

17

18

Se conoce el Memo N° 36/S-FCA, suscrito por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada, quien da a conocer el Informe del Contrato de adquisición de mobiliario con la Empresa Espinosa Lehrer.

19

20

21

RESOLUCIONES

22

1. Dar por conocido el Informe.

23

2. Solicitar al Lcdo. Diego Salazar, Administrador, Lcda. Verónica Lara, y Arq. Edwin Benalcázar, que presenten una ampliación al Informe de ejecución del Contrato, en lo que respecta al Acta entrega recepción de los muebles, plazo y vigencia del contrato y garantía, a fin de que sea conocido por Consejo Directivo.

24

25

26

27

28

PETICIÓN DE SERVICIO DE ALMUERZO DE LA DRA. DELIA PILAPAÑA MÉDICO DEL CADET

29

30

Se conoce el Oficio N° 46-DM-FCA, suscrito por la Dra. Delia Pilapaña, quien presta sus servicios como médico del Centro Médico del CADET, bajo la modalidad de Contrato de servicios profesionales; y, solicita se autorice el consumo gratuito del almuerzo diario en consideración que pasa todos los días y las 8 horas dentro de la institución.

31

32

33

34

35

RESOLUCIÓN

36

Realizar la consulta pertinente a la Lcda. Verónica Lara, Analista Financiero, si es viable o no atender este pedido, debido a la naturaleza del Contrato de la Dra. Pilapaña con la Institución.

37

38

39

APROBACIÓN DE CONVENIOS: ACUERDO DE COOPERACIÓN CON LA ASOCIACIÓN DE RECOLECCIÓN DE LECHE DE LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO DE PILOPATA, PARROQUIA UYUMBICHO, CANTÓN MEJÍA; ACUERDO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA COMUNIDAD JURÍDICA KICHWA OYACACHI,

40

41

42

43

CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN CON LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO

Se conoce el Oficio N° 042-CA-FCAG, suscrito por el Lcdo. Diego Salazar, Presidente del Consejo Académico, quien solicita la aprobación y ejecución de los convenios interinstitucionales: Acuerdo de Cooperación con la Asociación de Recolección de Leche de la Comunidad de San Pedro de Pilopata, parroquia Uyumbicho, Cantón Mejía; Acuerdo De Cooperación Interinstitucional con la Comunidad Jurídica Kichwa Oyacachi, Convenio Marco de Cooperación con la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico.

RESOLUCIÓN

Se aprueba la suscripción y ejecución de los siguientes Convenios: Acuerdo de Cooperación con la Asociación de Recolección de Leche de la Comunidad de San Pedro de Pilopata, parroquia Uyumbicho, Cantón Mejía; Acuerdo De Cooperación Interinstitucional con la Comunidad Jurídica Kichwa Oyacachi, Convenio Marco de Cooperación con la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico.

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO SOLICITA SE LIBERE PARTE DE LA CARGA HORARIA DEL DR. ALEXANDER ZAPATTA

Se conoce el Oficio N° 172-CA-IIP-AGR-P, suscrito por el Ing. Juan Borja, Director del Instituto de Investigación y Posgrado, quien solicita se libere la mayor parte de la carga horaria del Dr. Alexander Zapatta, docente de la Carrera de Turismo Ecológico y Coordinador de la Maestría en Gestión Integrada en Recursos Hídricos y Riego, a fin de que pueda cumplir con las funciones correspondientes a su función.

RESOLUCIONES

1. Solicitar al señor Decano de la Facultad de Jurisprudencia, asigne un solo paralelo de 4 horas al Dr. Alexander Zapatta en razón de que cumplirá actividades académicas a tiempo completo en la Facultad de Ciencias Agrícolas.
2. Distribuir de la siguiente manera la carga horaria del Dr. Zapatta: 4 horas en la Facultad de Jurisprudencia, 4 horas en la Carrera de Turismo Ecológico, y el tiempo restante se distribuye en actividades de la Coordinación en Posgrado y sus estudios de Doctorado.

APROBACIÓN DEL NUEVO CRONOGRAMA PARA LA EJECUCIÓN DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS Y RIEGO.

Se conoce el Oficio N° 160-CA-IIP-AGR-P, suscrito por el Lcdo. Diego Salazar, Presidente del Consejo Académico, quien solicita la aprobación del nuevo cronograma para la ejecución de la Maestría en Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego.

RESOLUCIÓN:

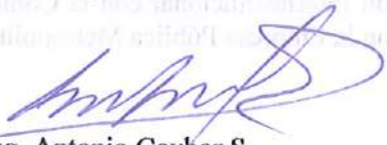
Aprobar la petición de Consejo Académico.

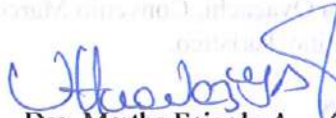
EMISIÓN DE LOS DOCUMENTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PROVISTOS POR AECID TENGAN TRES FIRMAS, REPRESENTANTE DEL SIPAE, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO Y EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS

Se conoce el Oficio N° 166-CA-IIP-AGR-P, suscrito por el Lcdo. Diego Salazar, Presidente quien da a conocer la resolución de Comité Académico de Posgrado en los siguientes términos: para la emisión de los documentos financieros correspondientes a la utilización de los recursos provistos por AECID tengan tres firmas, representante del SIPAE, Director del Instituto de Investigación y Posgrado y el Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas.

RESOLUCIÓN

- 1. Dar por conocido el documento
- 2. Solicitar al Instituto de Investigación y Posgrado que presenten una nueva propuesta negociada con la Cooperación Española AECID, para la ejecución de la Maestría en Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego.


 Ing. Antonio Gaybor S.
 Decano


 Dra. Martha Fajardo A.
 Secretaria Abogada



SECRETARÍA

Se termina la sesión a las 16H08.

La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente.

4